



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

12566

Anuncio de licitación para la contratación del suministro de cuatro vehículos adaptados para personas con movilidad reducida, dos para la residencia Llar dels Ancians y dos para la residencia de Felanitx, gestionadas por l'Institut Mallorquí d'Afers Socials, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico-Administrativo
- c) Número de expediente: SUB 02/17

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Cuatro vehículos adaptados para personas con movilidad reducida, dos para la residencia Llar dels Ancians y dos para la residencia de Felanitx, gestionadas por l'Institut Mallorquí d'Afers Socials.
- b) División por lotes: no
- c) Duración del contrato: seis (6) meses, desde la fecha de formalización del contrato o el que se determine en la oferta si se mejora el plazo de entrega

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

4. Presupuesto base de licitación: 161.360,00 €, IVA excluido.

5. Garantías

- a) Provisional: no
- b) Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación: www.imasmallorca.com (perfil del contratante)

7. Obtención de información

- a) Entidad: Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.76.16.65
- e) Telefax: 971.76.16.69
- g) Fecha límite de obtención de documentos y información: hasta el último día de presentación de las ofertas

8. Requisitos del contratista

- a) Clasificación: no
- b) Otros requisitos: figuran en el pliego de cláusulas administrativas

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del decimoquinto (15) día natural al de la fecha de publicación en el BOIB del anuncio de licitación.



- b) Documentación a presentar: figura en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación
 - 1ªEntidad: Registre General de l'IMAS
 - 2ªDomicilio: C/ del General Riera, 67
 - 3ªLocalidad y código postal: Palma 07010
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados a partir del día siguiente al de la apertura de la proposición económica.

10. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Salón de Actos)
- b) Domicilio: C/ General Riera, 67
- c) Localidad: Palma 07010
- d) Fecha: se comunicará mediante el perfil del contratante www.imasmallorca.com
- e) Hora: se comunicará mediante el perfil del contratante www.imasmallorca.com

11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

12. Criterios de valoración de las ofertas:

- Oferta económica: máximo 60 puntos
- Mejoras técnicas : máximo 20 puntos
- Ampliación de la garantía: máximo 10 puntos
- Mejora del plazo de entrega: máximo 10 puntos

13. Los pliegos que rigen esta contratación se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, a fin de que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB nº. 186 ext., de día 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 3 de noviembre de 2016

La secretaria delegada
(BOIB núm.160, de 14-11-2006)
Inmaculada Borrás Salas

